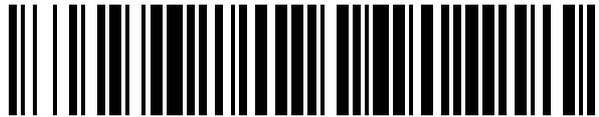


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 248 471**

21 Número de solicitud: 202030803

51 Int. Cl.:

A61G 17/007 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

05.05.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

26.06.2020

71 Solicitantes:

**ALFILPACK, S.L. (100.0%)
POL.IND. MASIA DEL CONDE, CALLE 4
46393 LORIGUILLA (Valencia) ES**

72 Inventor/es:

OLMOS BOSCA, David

74 Agente/Representante:

VILLAR CLOQUELL, Javier

54 Título: **FÉRETRO DE CARTÓN CON SELLO ESTANCO**

ES 1 248 471 U

DESCRIPCIÓN

FÉRETRO DE CARTÓN CON SELLO ESTANCO

Antecedentes

5

Desafortunadamente las últimas alertas sanitarias provocadas actualmente por el Covid-19 y anteriores pandemias, junto con otras catástrofes naturales hacen necesario encontrar alternativas diferentes a los féretros tradicionales debido al incremento puntual de la demanda. Este tipo de industria tiene un problema a la hora de suministrar estos féretros ante estos picos generados.

10

Son conocidos embalajes destinados a contener un ataúd para poder ser transportado de un país a otros, especialmente por avión como muestra el documento del modelo de utilidad con número de publicación 1028751 cuyo solicitante es el *Institut municipal dels serveis funeraris de Barcelona* el cual recoge un envase cuyo fondo es de madera y cuyas paredes son realizadas de forma preferente en cartón.

15

La naturaleza de este tipo de féretros está regulada por estrictas normas y homologaciones resultando complejo e imprescindible realizar un féretro que cumpla adecuadamente.

20

En términos generales las soluciones aportadas en el estado de la técnica precisan de elementos adicionales para mantener el armado de las cajas o bien su montaje resulta complejo in situ, resolviendo estos problemas la invención preconizada de forma ventajosa.

25

Objeto

30

Proporcionar alternativas diferentes a los féretros tradicionales mediante un féretro de cartón, ligero, apilable y que reduzca significativamente costes y tiempos de fabricación. Otro objeto de la invención es disminuir el impacto medioambiental al no emplear en su fabricación barnices o pinturas ni elementos metálicos tanto en su ensamblaje como los de carácter ornamental.

35

Descripción

La manera en que se enfrenta la muerte en estos tiempo es distinta a como se enfrentaba o se entendía años atrás. Es normal entonces, que la manera de despedir los muertos, así como el lugar en donde se pone su cuerpo también se modifique, esto en ocasiones como las catástrofes naturales o las crisis sanitarias se pone de manifiesto, precisando la sociedad a través de sus gobiernos o administraciones disponer de medios masivos para realizar esta tarea que cumplan con las exigencias normativas y que esto se haga de forma digna para el fallecido y sus familias.

10

Nos referiremos en la presente memoria descriptiva indistintamente a ataúd o féretro ya que sus diferencias en cuanto a su geometría no impiden que ambos puedan realizarse totalmente en cartón como se describe en esta invención.

15

El féretro dispone de medios para alojar un cuerpo mediante una construcción sencilla y respetuosa con el medio ambiente, al estar realizado en cartón ondulado y no disponer de herrajes de ensamblado ni acabados mediante barnices y pinturas como se emplean de forma convencional en los realizados en madera, esta minimización de elementos contaminantes facilita especialmente la cremación. Su confección parte del troquelado de unas láminas de cartón ondulado cuyo doblado y montaje entre sí generan tanto el cuerpo principal destinado a alojar al difunto como su tapa.

20

Para conformar su cuerpo inferior se parte de diferentes láminas de cartón ondulado de las catalogadas en la industria como de canal doble-doble troqueladas, las cuales presentan hendiduras en las línea de plegado, primeramente dispone de una lámina cuya geometría conforma el fondo del féretro de la que parten perimetralmente las porciones que definirán las paredes de éste, estas porciones que definen las paredes presentan una dimensión próxima al doble de la altura del cuerpo del féretro pues son dobladas hacia el interior de la caja para formar un cuerpo con mayor solidez estructural a la vez que retienen un segundo cuerpo que ahora se define ; este segundo elemento constituye un cuerpo interior que partiendo de una nueva lámina troquelada y con sus líneas de plegado permite generar una base y unas paredes complementarias al anterior que es depositado dentro del primero y posteriormente será retenido al doblar por su mitad y hacia el interior del féretro las porciones que definen las paredes del primer elemento descrito arriba. Las propiedades estructurales necesarias para cumplir con las especificaciones técnicas se aumentan con un tercer elemento que denominaremos refuerzo interior del cuerpo cuya geometría define una base complementaria a la base

25

30

35

del segundo, depositándose sobre este. La misión de este elemento es además de proporcionar rigidez, ofrecer un aislamiento o barrera ante las posibles emanaciones del cuerpo del fallecido esto es permitido al presentar al menos una de sus caras propiedades hidrófugas, su perímetro presenta una pluralidad de escotaduras cuya
5 profundidad es próxima al espesor del cartón ondulado del primer elemento, el cual de forma complementaria dispone en su perímetro exterior de una pluralidad de elementos salientes con forma de prisma rectangular, de tal forma que cuando son dobladas las porciones que definen la pared del féretro, estos elementos salientes encajan con las escotaduras reteniendo solidariamente el conjunto.

10 El féretro dispone de dos elementos de soporte a modo de patas, uno en los pies y otro en la zona de la cabeza, estos soporte discurren por todo el ancho del féretro y son realizados partiendo de sendas láminas de cartón ondulado cuyo plegado consigue proporcionar la altura necesaria, esta separación de la caja evita cualquier contaminación con el suelo y permite poder colocar las manos cuando se requiere
15 transportar.

La tapa del féretro está formada por dos elementos, de un lado una lámina troquelada complementaria a la base del féretro con unas dimensiones sensiblemente mayores para producir su cierre y cuya conformación es análoga a la descrita en el primer
20 elemento, dispone igualmente de un refuerzo interior de la tapa, presentando de nuevo el juego de escotaduras y elementos salientes que cooperan en la fijación del conjunto.

La rigidez de tapa y base del féretro es mejorada al disponerse las capas que lo conforman desalineando la dirección que definen los canales del cartón entre ellas.

25

Presenta un sello de hermeticidad entre base y tapa constituido por una cinta de estanquidad adhesiva que rodea el perímetro de contacto entre ambos cuerpos.

Los medios de unión de los elementos cuando se requiera son realizados mediante el empleo de adhesivos.

30

35

Breve descripción de los dibujos

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, a título de ejemplo, se representa una relación de
5 las figuras de la invención propuesta.

En la figura 1 se muestra una vista isométrica del féretro cerrado, donde 1 es la tapa, 2 el cuerpo exterior, 3 el soporte del extremo próximo a la cabeza y 4 el soporte extremo
10 pies.

La figura 2 recoge el féretro abierto en el que puede verse el refuerzo interior de la tapa 6, el refuerzo interior del cuerpo 7, y el sello perimetral 5.

En la vista explosionada de la figura 3 se aprecia la posición de los elementos que
15 conforman el féretro: 1 tapa, 6 refuerzo interior de la tapa, 8 cuerpo interior, 7 refuerzo interior del cuerpo, 2 cuerpo exterior, y los soportes de los extremos próximos a la cabeza y pies 3 y 4 respectivamente.

Las figuras 4 y 5 muestran las superficies planas de partida y sus líneas de doblado que
20 conformarán los elementos de soporte del féretro 3 y 4.

En la figura 6 se muestran los tres elementos que conforman la caja del féretro y sus
líneas de plegado, donde 2 es el cuerpo exterior, 8 cuerpo interior y 7 refuerzo interior
25 del cuerpo.

La figura 7 recoge los dos elementos que tras su plegado generan la tapa, siendo 1 la
tapa y 6 el refuerzo interior.

Modo de realización preferida

30 Se cita a modo de ejemplo una forma de realización preferida siendo independiente del objeto de la invención los materiales empleados en su fabricación, así como los métodos de aplicación y todos los detalles accesorios que puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

35

Este modo preferente de realización refleja la materialización y corporeidad de la invención especificando detalles que ayuden a entender la invención y como se resuelven los requerimientos técnicos exigibles a un féretro para su homologación.

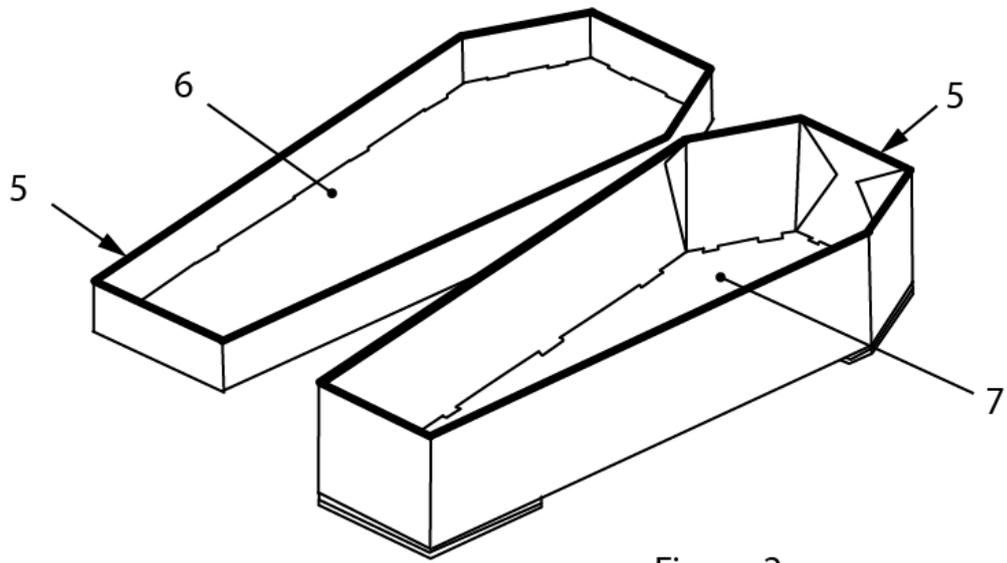
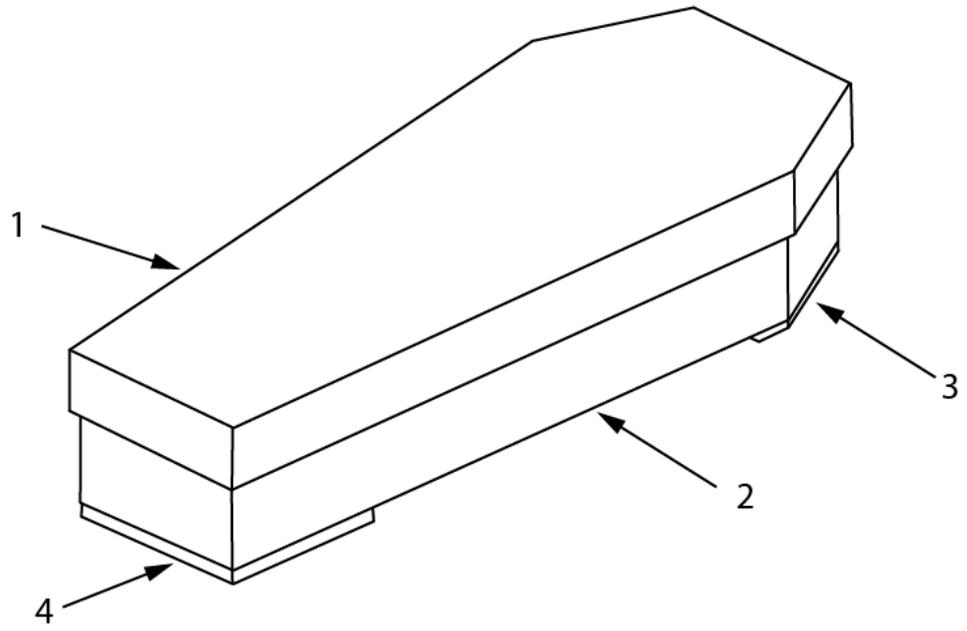
- 5 De esta forma el féretro está constituido por dos piezas, de un lado la empleada para alojar al fallecido y de otro una tapa para el cierre. El féretro está realizado en cartón ondulado que en esta realización particular se ha seleccionado del tipo de canal doble con un espesor total de 6.88mm, gramaje de 1090g/m², resistencia a la perforación de 18,85 J, compresión en columna de 14,98kN/m y un coeficiente de absorción al agua de
- 10 120g/m². Estas características le permiten superar los diferentes ensayos mecánicos como las pruebas de flexión o la resistencia a las caídas, todos ello sin que se produzcan desperfectos que impliquen la apertura de la tapa o el desfondamiento del féretro.

- La disposición, doblado y ensamblaje recoge lo caracterizado en su reivindicación
- 15 primera, comprende pues también de un sello de hermeticidad (5) figura 2 situado en el perímetro que define la zona de contacto entre los cuerpos base y tapa que dota de estanquidad al conjunto y de un tratamiento hidrófugo en la cara de contacto con el difunto del refuerzo interior del cuerpo (7).

20

REIVINDICACIONES

1. Féretro de cartón con sello estanco **caracterizado por** estar conformado por la
5 cooperación de diferentes láminas de cartón ondulado troquelado que disponen
de líneas de hendido para su plegado, presenta para alojar al fallecido de un
primer elemento que conforma el cuerpo exterior (2), formado por una lámina
cuya geometría genera el fondo del féretro de la que parten perimetralmente las
10 porciones que definen las paredes de éste, estas porciones que definen las
paredes presentan una dimensión próxima al doble de la altura del cuerpo del
féretro pues son dobladas hacia adentro para formar un cuerpo doble,
comprende de un cuerpo interior (8) que parte de una lámina troquelada que
genera una base y unas paredes sencillas depositado encima del anterior, éste
15 es retenido entre las paredes dobles del primer cuerpo exterior; comprende de
un refuerzo interior del cuerpo (7) dispuesto sobre el cuerpo interior cuyo
perímetro presenta una pluralidad de escotaduras que cooperan produciendo un
ajuste con los salientes complementarios situados en el perímetro de la lámina
del cuerpo exterior, comprende de un par de soportes (3 y 4) generados por el
20 pliegue de dos láminas para elevar el conjunto; comprende de una tapa (1)
formada por una lámina que define el recubrimiento de la caja y unas paredes
dobles y de un refuerzo interior de la tapa (6) que se deposita en el interior de la
tapa, ambos son retenidos mediante la cooperación de una pluralidad de
escotaduras situadas en el perímetro del refuerzo junto con las complementarias
25 protuberancias presentes en el perímetro exterior de las paredes de la tapa;
presenta medios de hermeticidad al disponer de una sello estanquidad (5)
adhesivo situado en la zona de contacto de la base con su tapa; comprende el
refuerzo interior del cuerpo en la cara en contacto con el fallecido de un
tratamiento hidrófugo.



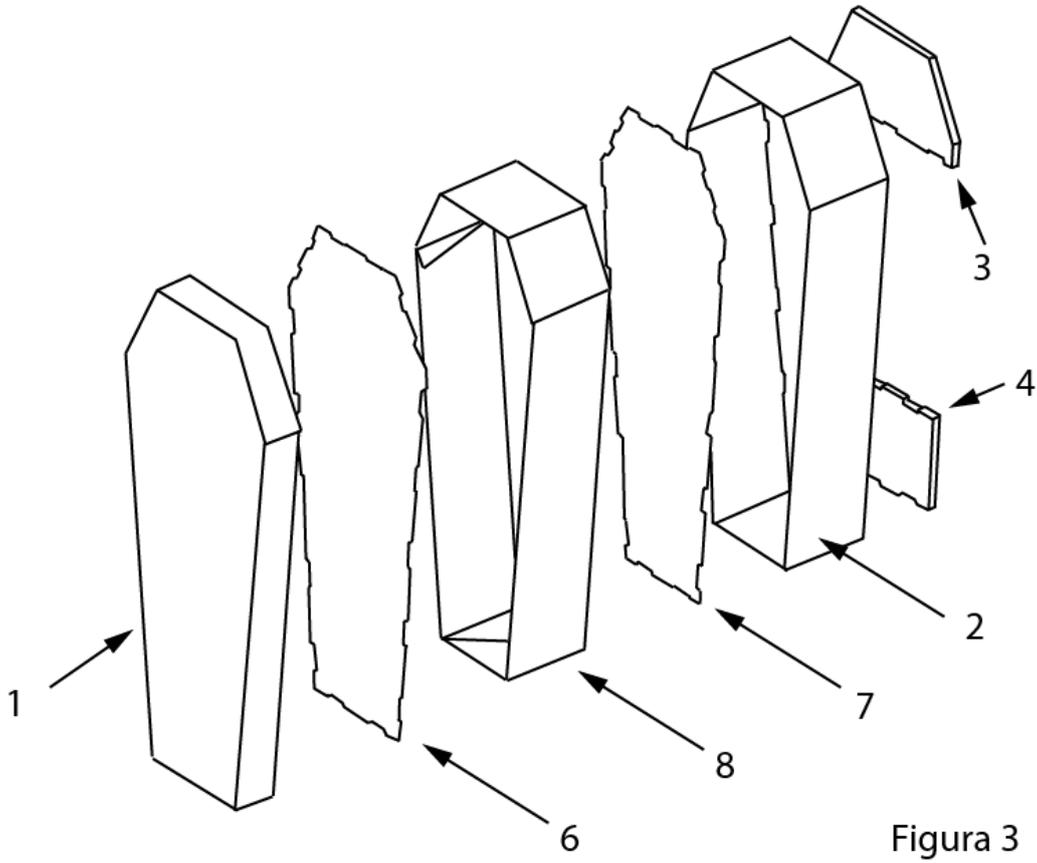


Figura 3

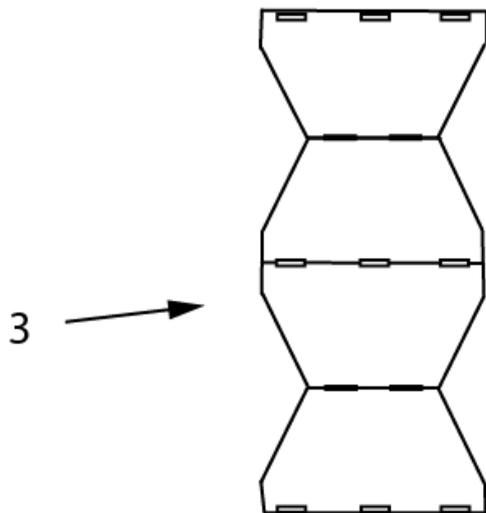


Figura 4

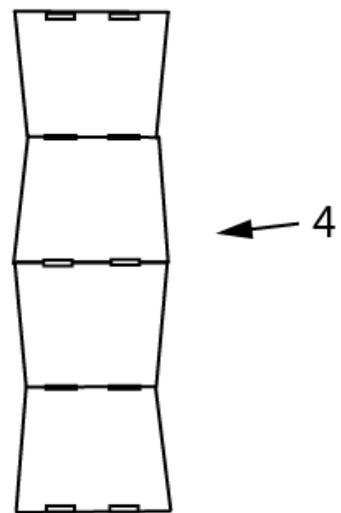


Figura 5

